

**Programa  
Política Económica y Economía del Sector Público  
Ciencias Políticas. UAB  
101084  
Curso 2012-2013**

**Profesor: Roxana Gutiérrez Romero**

**Prácticas: Roxana Gutiérrez Romero y Jana Hromcová**

**Objetivo**

Esta asignatura tiene el objetivo de exponer los fundamentos de la intervención pública, teoría microeconómica del sector público, evaluación de las principales políticas sociales como la seguridad social, sanidad, educación y en cuanto a migración. Así como también cubrir la teoría microeconómica de los resultantes colectivos de elección como la democracia.

La asignatura tiene un componente principal teórico y el cual se complementará con clases prácticas. Las prácticas profundizarán sobre los temas tratados en la parte teórica a través de la resolución de ejercicios y estudio de casos y experiencias concretas que permitan al estudiante vincularse con las preocupaciones de su entorno más inmediato dentro del ámbito del sector público.

Las prácticas se harán solamente en los días establecidos en el programa (ver página 8). Para las clases prácticas se dividirá en dos grupos de acuerdo a sus apellidos. Aquellos con apellido que empiece con letra A a la H serán asignados al grupo 1. Aquellos con apellido que empiece con letra I a la Z serán asignados al grupo 2.

A continuación se describe el contenido del programa tanto en lo teórico como en las prácticas, la bibliografía básica, los criterios y las fechas de evaluación.

Para dudas o aclaraciones de lo visto en clases habrá tutorías de la siguiente forma. Tutorías con la profesora Roxana Gutiérrez Romero serán los martes de 13 a 14.30 en el departamento de economía aplicada, edificio B, despacho B3-070. Pueden acudir a tutorías en el horario establecido **sin necesidad de concertar previa cita**.

Tutorías sobre temas de prácticas vistos con la profesora Jana Hromcová podrán ser acordadas con previa cita y se realizarán en el departamento de economía aplicada, edificio B, despacho B3-080. Para concertar cita con Jana favor de contactarla a [jana.hromcova@uab.es](mailto:jana.hromcova@uab.es).

## 1. Programa

### **Tema 1: Introducción a la política económica y economía del sector público**

El papel económico del Estado. Tipo de actividades del Estado. Objetivos de políticas económicas. Análisis positivo y normativo.

#### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulos 1 y 2).

Navarro V. (Coordinador). (2004) El Estado de Bienestar en España, (Capítulo 1). Disponible en

<http://www.scribd.com/luisdo/d/16801121-Navarro-V-et-al-El-Estado-de-Bienestar-en-Espana-2004>

#### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

Adam Smith

<http://www.youtube.com/watch?v=0zex3eN5mkc>

<http://www.youtube.com/watch?v=pU0QA2u1K4A&feature=related>

### **Tema 2: Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar**

La mano invisible de los mercados competitivos. La economía del bienestar y la eficiencia en el sentido de Pareto. Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar.

#### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 3).

#### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

Entrevista a Joseph Stiglitz sobre la mano invisible de Adam Smith

<http://www.youtube.com/watch?v=9qjvwQrZmpk&feature=related>

Curvas de indiferencia

<http://www.youtube.com/watch?v=XFQ5LC5LK4w&feature=related>

Diagrama Edgware-Box

<http://www.youtube.com/watch?v=7QFAQJBq1uk&feature=related>

### **Tema 3: Fallos de mercado y el papel del sector público**

Circunstancias en las cuales se producen fallos de mercado. Los fallos de mercado como justificación de la intervención pública.

#### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulos 4, 12 y 16).

Cuadrado, J. R. (dir.) (2010) Política Económica. Objetivos e instrumentos. Cuarta Edición. McGraw Hill, Madrid. (Capítulo 3).

#### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

##### Excedente del consumidor

[http://www.youtube.com/watch?v=FRPQlbRaAok&feature=plcp&context=C396f17fUDOEGsToPDskL\\_8XgQj7g4y0s6mdD97qtb](http://www.youtube.com/watch?v=FRPQlbRaAok&feature=plcp&context=C396f17fUDOEGsToPDskL_8XgQj7g4y0s6mdD97qtb)

##### Monopolios

<http://www.youtube.com/watch?v=fvHbVW4NBwE&feature=plcp&context=C3abf8c4UDOEGsToPDskIN0TdF3KG0q8PHROIXf2oQ>

### **Tema 4: Producción pública y burocracia**

Monopolio natural: producción pública de bienes privados. Oposición a la intervención del Estado. Comparación entre la eficiencia del sector público y la del Estado.

#### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 8 y 12).

#### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

##### Cárceles privatizadas

<http://www.youtube.com/watch?v=MP4yYwbGgPU>

## **Tema 5: Bienes Pùblicos**

Definiciones de bienes pùblicos y privados. El debate sobre la privatizaciòn. Bienes pùblicos y elecciòn colectiva. La administraciòn eficiente de un bien pùblico. El problema del polizòn.

### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economia del Sector Pùblico. Tercera Ediciòn, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 6).

### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

Quiebra de Spainair

[http://www.youtube.com/watch?v=tsLJTdLXN\\_Q&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=tsLJTdLXN_Q&feature=related)

<http://www.youtube.com/watch?v=qn9YBvc8XIA>

## **Tema 6: Externalidades**

La naturaleza y tipos de externalidades. Soluciones privadas y pùblicas al problema de las externalidades. Soluciones del sector pùblico para resolver las externalidades. El teorema de Coase.

### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economia del Sector Pùblico. Tercera Ediciòn, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 9).

### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

Cambio climático y protocolo de Kioto

[http://www.youtube.com/watch?v=j\\_J2hZarE4w&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=j_J2hZarE4w&feature=related)

<http://www.youtube.com/watch?v=4WwbVOgB7p0>

## **Tema 7: Imposición tributaria y redistribución de la renta**

Imposición tributaria y distribución de la renta. Justificación de la redistribución de la renta. Indicadores y políticas para disminuir la pobreza y desigualdad.

### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 5 y 10).

Nunes, C. (2008) Poverty Measurement: The Development Approaches and Its Techniques. ECINEQ 2008-93. <http://www.ecineq.org/milano/WP/ECINEQ2008-93.pdf>

Estudio descriptivo de la pobreza en España. Resultados basados en la Encuesta de Condiciones de Vida 2004. Instituto Nacional de Estadística. Disponible en <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/estudiodesc.pdf>

FOESSA. (2009) VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008, Madrid, Fundación FOESSA. (Capítulos 2 y 4). Disponible en <http://www.proyectoafri.es/hoy/InformeFOESSA.pdf>

### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

Estado de Bienestar en España

<http://www.youtube.com/watch?v=LtCj-Wfg4pk>

## **Tema 8: La seguridad social y el seguro de desempleo**

¿Por qué son necesarios los seguros sociales? Efectos sobre el comportamiento económico. Efectos sobre el desempleo.

### *Referencias*

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 14).

### *Videos recomendados (totalmente opcional)*

Desempleo en España

<http://www.youtube.com/watch?v=iKg50lJVMfM>

Reforma Laboral en España

[http://www.youtube.com/watch?v=SA9XdcL\\_L0Q&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=SA9XdcL_L0Q&feature=related)

## Tema 9: La elección pública

Mecanismos públicos para asignar los recursos. La elección por mayoría y la paradoja del voto. El teorema de la imposibilidad de Arrow. El teorema del votante mediano. El equilibrio de Lindahl.

### Referencias

Stiglitz, J.E. (2000) La Economía del Sector Público. Tercera Edición, Antoni Bosch: Barcelona. (Capítulo 7).

Brown, C.V. y Jackson, P.M. (1986) Public Sector Economics. Tercera Edición, Oxford: Blackwell. (Capítulo 4).

### Videos recomendados

Democracia en España

<http://www.youtube.com/watch?v=tqocunwkQfQ&feature=relmfu>

## 2. Objetivos y calendario de prácticas

El objetivo de las prácticas es el dar una aplicación a los contenidos vistos en la parte teórica. En la medida de lo posible se darán ejemplos concretos al caso Español así como de otras regiones relevantes.

### Calendario de evaluaciones

	Grupo 1 (Apellido A-L)	Grupo 2 (Apellido M-Z)	Cubre	Vale de la nota final
18 Marzo	Evaluación Presencial Practica 1 (sala de actas)	Evaluación Presencial Practica 1 (sala de actas)	Temas 1-3	10%
15 Abril	Examen Intermedio (Aula 7)	Examen Intermedio (Aula 4)	Temas 1-5	35%
10 Mayo	Evaluación Presencial Practica 2 (Aula 7)	Evaluación Presencial Practica 2 (Aula 5)	Temas 4-6	10%
24 Mayo	Evaluación Presencial Practica 3 (Aula 7)	Evaluación Presencial Practica 3 (Aula 5)	Temas 6-9	10%
3 Junio	Examen Final (Aula 11)	Examen Final (Aula 8)	Temas 6-9	30%
		Asistencia y <b>participación</b> en clases prácticas de viernes		5%
27 Junio	Examen de recuperación (Aula 11)	Examen de recuperación (Aula 11)	Parte a recuperar	

**Nota: Para tener derecho a aprobar la asignatura es necesario que la nota de cada uno de los exámenes (el examen intermedio y final) sean igual o superior a 4.**

Los estudiantes que inicien el proceso de evaluación tendrán una nota final aprobatoria o de suspenso. En caso de que el estudiante haya presentado únicamente una de las tres evaluaciones presenciales de práctica prácticas pero a ninguna de las pruebas escrita, entonces la nota final será de no presentado.

## **Examen de recuperación**

Los alumnos que no se hayan presentado a las pruebas de evaluación, que hayan obtenido una nota inferior a 5 sobre 10, o que deseen mejorar su nota final podrán presentarse a una prueba escrita extraordinaria fijada por la Facultad.

## **Casos especiales**

En el caso remoto de que el estudiante por verdaderos motivos de fuerza mayor no pudiese presentarse a las pruebas escritas, deberá presentar un justificante, el cual se pondrá a consideración del coordinador de la asignatura, para que se apruebe y designe una fecha alternativa para hacer la prueba escrita (muy posiblemente a fin de curso el 27 de mayo).